

**Título:** Transformación del paisaje y modelos de producción en el Dto de El Dorado en la provincia de Misiones.

**Autora:** María Clara Lagomarsino. Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), Universidad Nacional de Quilmes

**E-mail:** claralagomarsino@gmail.com

**Resumo:** El objetivo del presente estudio se focaliza en las actividades humanas que transformaron el paisaje original del Departamento de El Dorado, en la provincia de Misiones desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Este período es marcado por transformaciones políticas, económicas y sociales que se apoyaron en una fuerte mercantilización de la naturaleza, y dieron origen a la degradación ambiental hoy manifiesta en vastas regiones del continente y por tanto en Argentina. La hipótesis general plantea que el proceso de expansión silvícola en el nordeste argentino en las últimas tres décadas, implica un modelo monoprodutor con fuertes externalidades socioambientales y una significativa reducción de la riqueza biológica. La alteración del paisaje como manifestación de procesos históricos constituye una fuente de conocimiento fundamental sobre la praxis social hasta las actuales formas de expresión del capitalismo. El paisaje se conforma de gran variedad de componentes que conforman una unidad que incluye diferentes hábitats, formaciones vegetales y usos del suelo. Estudiar sus procesos y cambios, consecuentes de la acción antrópica, caracterizan dinámicas poblaciones en diferentes contextos que contribuyeron en la pérdida y/o alteración de los bienes y servicios ecosistémicos que naturalmente disponíamos. La incorporación de los bienes naturales al mercado distorsionaron los modos de relación de las sociedades con el entorno natural, el cual se intensificó con la entrada de la tecnología y su influencia en los modelos de producción y usos del suelo. La lógica del mercado es sostenida bajo las presiones del crecimiento demográfico y el abastecimiento de energía necesario para mantener un crecimiento continuo, a fin de lograr un “desarrollo” o “progreso” nacional. Dicho concepto de “progreso” debe orientarse hacia un desarrollo que implique cubrir las necesidades sociales respetando los límites de la naturaleza que apelan a la sustentabilidad. Para esto, la tendencia del sistema capitalista de generar una acumulación basada en modelos extractivos y de depredación de recursos que inicialmente se percibían como ilimitados, debe reorientarse desde una nueva forma de relación entre la sociedad, la naturaleza y la tecnología, de manera de disminuir el empobrecimiento ecológico de la región. La identificación y el análisis de las prácticas transformantes del territorio se ha vuelto imprescindible para proyectar una construcción sustentable de las actividades. Surge así la necesidad de una caracterización de los impactos socioambientales asociados, haciendo una comparación del estado original con el manifestado actualmente, a fin de brindar instrumentos que propongan mejoras en los sistemas implantados y los métodos utilizados para contribuir a la mitigación de las externalidades negativas originadas. En este marco, la silvicultura será una actividad fundamental para la sostenibilidad de los bosques nativos y una referencia en la calidad de vida de los pobladores, ya que el modelo productivo tradicional de ejemplares exóticos de rápido crecimiento interfiere considerablemente en dichos ecosistemas y en el entorno social inmediato.